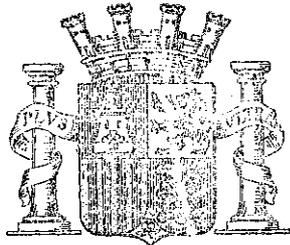


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Año L - Numero 55

Valencia 8 de Febrero de 1937

Tomo I - Página 391

PARTE OFICIAL

DECRETOS

Ministerio de la Gobernación

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación,

Vengo en disponer que el personal de suboficiales y tropa de la Guardia Nacional Republicana comprendidos en la siguiente relación, que da principio con el brigada don Juan Panadero Asensio y termina con el guardia José Martínez Alvarez (3.º), causen baja definitiva en el servicio activo, sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que al efecto se instruya, como comprendidos en el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de veintinueve de julio último (*Gaceta* núm. 204), aplicado al mencionado Instituto por otro de veintiséis de igual mes (*Gaceta* núm. 209).

RELACION QUE SE CITA

Brigadas

Don Juan Panadero Asensio.
Don Antonio Marín Alcántara.
Don Darío Hernández Tamames.
Don Zacarías Guijarro Gasqueña.
Don José García Sellés.
Don Manuel Martínez Delgado.
Don Serafín Caramazana Sánchez.

Sargentos

Don Inocente Sastre Azcutia.
Don Ezequiel Martí Bellot.

Don Gabino Fraguas Izquierdo.

Don Francisco Martínez Sáez.
Don Arcadio Sánchez Honrubia.

Don Eliseo Martínez Beltrán.
Cabos

Hermenegildo López Lajarín.
Francisco Maldonado Rubio.
Antonio García Ramos (1.º).

Corneta

Jesús Vecina Romero.

Guardias

Francisco Sandoval Sarabia.
Antonio Herrero Toral.
José Hermosilla López.
Antonio Marín Martínez.
José Castillo Vicedo.
Jerónimo Tomé Zambrano.
Julián Delgado Aguilar.
Manuel Barjas Vázquez.
Manuel Fernández López (8.º).
Juan Hurtado Lendinez.
Francisco Merino Anciano.
José Aguilar Guilló.
Carmelo Tomás Grau.
Dionisio Rueda López.
Ginés Gómez González.
Francisco Campoy Sánchez.
José Sánchez Navarro (3.º).
Francisco Fernández Minguet.

Pedro Ruiz Ramayo.
Miguel Camús López.
Ángel Camús López.
Manuel Camús López.
Alfredo Álvarez Álvarez (2.º).
Antonio García Gómez (7.º).
José Álvarez Prieto (2.º).
José Martínez Álvarez (3.º).
Dado en Barcelona a treinta de enero de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de la Gobernación,
ANGEL GALARZA GAGO

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación,

Vengo en disponer que el personal de suboficiales y tropa de la Guardia Nacional Republicana comprendidos en la siguiente relación, que da principio con el brigada don Francisco Lanzas Duplás y termina con el guardia Arturo Jávega Cuesta, causen baja definitiva en el servicio activo, sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que al efecto se instruya, como comprendidos en el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de veintinueve de julio último (*Gaceta* núm. 204), aplicado al mencionado Instituto por otro de 26 de igual mes (*Gaceta* núm. 209).

RELACION QUE SE CITA

Brigada

Don Francisco Lanzas Duplás.

Sargentos

Don Alejandro Regidor Herretero.
Don José Picón Moya.
Don Frutos Perdices Mínguez.
Don Domingo Marino Prieto.
Don Antonio Sánchez Abril.

Cabos

Francisco Rodríguez Márquez.
Antonio Navarro López (2.º).
Antonio Oliver Aliaga.
Juan García Ballester.
Juan Malenda Ibars.
Pablo Escudero López.
Fortunato Redondo Molina.

Cornetas

Bernardino Visier Zapata.
Eulalio García Alarcón.

Guardias

Herminio González Tauste.

Vicente Ruiz López.
 Juan Guirao Calvo.
 Melquíades García González.
 Antonio Marcelo Lozano.
 Tomás Hernández Prieto.
 Liberto Reondo Rubio.
 Julián Ramos Casasola.
 Leonardo Benítez Camacho.
 Tomás Belmonte Tizón.
 Diego Enrique Almendro.
 Fernando García Márquez.
 Tomás Carrillero Olivar.
 Juan Sastre Elvira.
 Ambrosio Lozano Martínez.
 Juan Gutiérrez González.
 Moisés Martínez Ramírez.
 Dionisio Ricote Abad.
 Félix Calvo Gutiérrez.
 Querubín Asensio Santamaría.
 Cecilio Serrano Somolinos.
 Fructuoso Ortiz Muñoz.
 Esteban Ayuso Monge.
 Dionisio Caballero del Horno.
 Agustín Garrido García.
 Faustino Pascual Tejedor.
 Julián Ibáñez Olmeda.
 Félix Alonso Rojo.
 Idefonso Molina Martínez.
 Julián López Villodres.
 Rafael Borrego Bonet.
 Marcos Palomo Ibáñez.
 Federico Romero Molina.
 Ignacio Pascual Alemán.
 Pedro Pallarés Cortés.
 Epifanio Ruiz Mora.
 Justo Valero Soriano.
 Antonio Salvá Bansach.
 Francisco Mora Vidal.
 Domingo Valentín Antón.
 Manuel Díaz Lagunas.
 Domingo López Domingo.
 Fidel Sanz Soto.
 Manuel Mestre Casares.
 José Fernández Fernández
 (24.º)

Emilio Valero Mateo.
 Victorino Fuentes Brines.
 Juan Centelles Martínez.
 Juan Martínez Miravalles.
 José Martínez López (8.º)
 Alejandro López Sicilia.
 Antonio Sánchez Falomir.
 Anselmo García Serna.
 Julián Godoy Chacón.
 Angel García Macón.
 Eusebio Alvarez Granero.
 Juan Sánchez Moreno (1.º)
 José Pallarés Cortés.
 Angel Sánchez López (1.º)
 Ramón Martínez Ramírez.

Arturo Jávega Cuesta.
 Dado en Barcelona a treinta de enero de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de la Gobernación,

ANGEL GALARZA GAGO

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación,

Vengo en disponer que los oficiales de la Guardia Nacional Republicana comprendidos en la siguiente relación, que principia con don Felipe Cassinello López y termina con don Luis Salazar Roldán, causen baja definitiva en el servicio activo por fin del presente mes, sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que al efecto se instruya, como comprendidos en el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de veintiuno de julio próximo pasado (*Gaceta* núm. 204), aplicado al mencionado Instituto por otro de veintiséis de igual mes (*Gaceta* núm. 209).

RELACION QUE SE CITA

Capitán

Don Felipe Cassinello López.

Tenientes

Don Francisco Calleja Buiquez.

Don Teodoro Pérez Febrero.

Don José Cánovas Paredes.

Alféreces

Don Vicente Sanabria Ruiz.

Don Luis Salazar Roldán.

Dado en Barcelona a treinta de enero de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de la Gobernación,

ANGEL GALARZA GAGO

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación,

Vengo en disponer que el personal de suboficiales y tropa de la Guardia Nacional Republicana comprendidos en la siguiente relación, que da principio con el brigada don José García Miguel y termina con el guardia Emilio Acrete Caste-

lló, causen baja definitiva en el servicio activo, sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que al efecto se instruya, como comprendidos en el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de veintiuno de julio último (*Gaceta* número 204), aplicado al mencionado Instituto por otro de veintiséis de igual mes (*Gaceta* número 209).

RELACION QUE SE CITA

Brigadas

Don José García Miguel.
 Don Antonio Martínez Martínez (5.º).

Don Jorge Riera Pont.
 Don Andrés Arnau Canales.
 Don Antonio García Cánovas (2.º)

Don Bernardino Gil Palacín.
 Don Antonio Villegas Manrubia.

Don Manuel Martín Macías.
 Don Benito Soto Laredo.
 Don Basilio Robledo García.
 Don Rafael Ramón Martínez.
 Don Ricardo Iborra Mulero.

Sargentos

Don Ignacio Lamarca Barroso.

Don Manuel Sánchez Perreta.
 Don Fernando Labrador Andrade.

D. Felipe Peces Almonacid.
 Don Buenaventura Rodríguez Batuecas.

Don Manuel Ferrando Segarra.

Don Luis Gómez Martín.
 Don José Gijón Acevedo.
 Don Pedro Pérez Ponce.
 Don Emiliano Ruiz Pastor.

Cabos

José Carballada Rodríguez.
 Eugenio Martínez Equizabal.
 Enrique López García.
 Manuel Seijo Díez.

Carlos Sánchez Moya.
 José Rodríguez Mielbo.
 Teótimo Larriba Ibáñez.
 Antonio Guach Colomer.
 Tomás Gómez Guzmán.
 Amadeo Muñoz Gabaldón.
 Julio de la Jara Aparicio.
 Manuel Fonseca García.
 Margarito García Delgado.
 Juan Alonso Hidalgo.
 Jenaro Argente Candel.

Angel Salgado García.
Juan Campos Paredes.
Emilio Velázquez Muñoz.
José Gil del Sol.
Arsenio Cabañas García.
Rafael Padrino Sánchez.
Fernando Bernabé Fuentes.
Avelino Palacios Beltrán.
Pedro Sánchez Palfón.
Francisco Sánchez Velázquez.
Félix Nieto García.
Basilio Montero Carrasco.
Bonifacio Mateos Gómez.
Andrés Solera Sevilla.
Emilio Villalba Fernández.

Cornetas

Agustín Palacios Ballegil.
Pablo Peña González.
Angel Sánchez García (2.º).
Nicolás Gómez Rubio.
Ramón Sánchez de la Nieta
Campillos.

Pedro Pardo Rodríguez.

Guardias

Ladislao Serrano Covarrubias.

Manuel Ageas Porra.
Martiniano Camino Moreno.
Angel Gómez Santamaría.
Santiago Martín Fernández.
José Regal Carrascosa.
Manuel Salvador Monleón.
José Amaya Salvatierra.
Fabio Gascón Vega.
Angel Chamorro Aguilar.
Crisanto Díaz-Santos Arévalo.

Antonio Conde Pedrero.
Cipriano Sánchez Saornil.
Francisco Guevara Morón.
Joaquín Melo Cuevas.
Juan Puerta García.
Francisco Villoria Sánchez.
Manuel Dumont Molero.
Basilio Herrero Robledano.
Antonio Rivera López.
Alfredo Serrano Nieto.
Vicente de la Jara Cala.
Venancio López Ruiz.
Jacinto del Olmo Ruiz.
Ricardo Serrano Rivera.
Julián López Bustos.
Julián García Ferrer.
Salvador Fornés Ramos.
Francisco Santonja Vidal.
Bernabé Zafra Lozano.
Antonio Sierras Dueña.
Francisco Ortuño Tomás.
Vicente Bolufer Mayáns.
Miguel López Martínez (3.º).
Juan Nicolás Carrión.

Antonio Martínez Guerrero.
José Amorós Cascales.
Eugenio Ortega Cristóbal.
Juan Solís Zurita.
Alberto Elizary Simón.
Atanasio García Becerril.
Félix Roa Sáez.
Ernesto Ufano García.
Benito Alda López.
Mariano Aparicio Mimoso.
Primitivo Arenas Martínez.
Calixto Camarero Bueno.
Julián Cabrerizo Lozano.
Luis Illá Vivero.
Andrés López Martínez (2.º).
Alberto Martín de Hijas Palacios.

Vicente Pradens Arranz.
Germán Roas García.
Julio Sanz Agollina.
Andrés Vázquez Cañete.
José Cabo Castellano.
Nicolás Cantalejo Jiménez.
Manuel Isla Olmos.
Eusebio Martín González.
Angel Moreno Tello.
Eliás Sáez Canales.

Rafael Cartagena Coca.
Félix Rupérez Rupérez.
Manuel Escribano Díaz.
Nazario Prados Ramos.
José Lefler Gómez.
Antolín Franco Pérez.
Vicente Guijarro Ayuso.
Gregorio Martínez Negro.
Pedro Oviedo Laguna.
Serafín Fuentes Góngora.
Feliciano Fernández Torrero.
Julián Julián Bailador.
Victorino Bayo Marín.
Bonifacio de la Concepción
Jiménez.

Gregorio Gallo Jiménez.
Abundio Moreno Sánchez.
Eugenio Moreno Sánchez.
Pedro Almendro Guardiola.
Antonio Valverde Rodríguez.
José Molina Fernández (4.º).
Miguel Martínez Peña.
Eduardo Barragán Cabrera.
Francisco García Villanueva (1.º).

Francisco Zamorano Ordóñez.
Eusebio Remírez Vázquez.
Nicolás Parra Montblanc.
Ramón Gabriel Rodríguez.
Juan Quiles Mira.
Demetrio Rodríguez Gozález.
Vicente Gilabert Alemany.
Julio Fabra Díaz.

Manuel Ligeró Rodríguez.
Alberto Castelló Beteta.
Teófilo Lozano Domínguez.
Gabriel Herrera Ruano.
Antonio Serrano Cano.
José García Santos (3.º).
Domingo Burdalo Vizcaíno.
Facundo Pérez Herrera.
Saturnino Rodríguez Megias.
Juan Martínez Ocón.
Juan Contreras Ochando.
José Galindo Guzmán.
Luftolbe Tejada de Soto.
Santiago Sánchez Palomino.
Juan Vaca Ibáñez.
Manuel Pegalajar Jiménez.
Antonio Muñoz Cano.
Rafael Benavides Roldán.
Roque Zafra López.
Francisco Montilla Ruano.
Antonio Fernández Aguilar.
Juan Montero Herrero.
Isidro Franco Segura.
Atanasio Gil Martín.
Francisco Torreblanca Díaz.
José Rivas Martínez.
Maximiano Tobarruela Ras-
cón.

Agustín Cabrerizo Vicente.
José Molina Molina.
Manuel Eliás Morales.
Inocente Ceballos Piñero.
Timoteo Juarranz Garrido.
Francisco Selles Selles.
Emilio Acerete Castelló.

Dado en Barcelona a treinta
de enero de mil novecientos
treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de la Gobernación,

ANGEL GALARZA GAGO

(De la *Gaceta* núm. 33.)

ORDENES

Ministerio de la Guerra

Subsecretaría

Ascensos

Circular. Excmo. Sr.: En razón a los méritos y circunstancias que concurren en los sargentos que se expresan en la siguiente relación, los cuales al estallar el actual movimiento subversivo cursaban en las disueltas Academias de su Arma el segundo curso de la carrera militar, poniéndose desde el primer momento a disposición del

Gobierno legítimo de la República, al que sirven con verdadera lealtad, incluso desarrollando misión de auxiliar de profesor en la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, he resuelto concederles el empleo de teniente de sus respectivas Armas, con la antigüedad de primero del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 6 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Juan García Sabater, del Arma de Artillería.

D. Ramón Junill Perarnau, ídem. íd.

D. José Oltra Fayos, del Arma de Infantería.

D. José Vallespín Ros, ídem ídem (complemento).

D. Jesús Lasierra Tarazona, del Arma de Ingenieros.

Valencia 6 de febrero de 1937.—Largo Caballero.

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Miguel Gómez Moreno, ascendido a su actual empleo por orden circular de 9 de enero último (D. O. núm. 10), quede confirmado en su destino de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia, como auxiliar de profesor.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 5 de febrero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en sus destinos y cometidos de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña al personal comprendido en la relación que se inserta a continuación, que comienza por el teniente de Infantería don Emilio Soria Gracia y termina por el sargento de la propia Arma don Jerónimo García Tapia, ascendidos recientemente a sus actuales empleos, debiendo incorporarse con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 6 de febrero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente de Infantería don Emilio Soria Gracia, de las Brigadas Mixtas núm. 64 y 23.

Otro, don Joaquín Díez de la Cortina, íd. íd.

Otro, don José Renalias y Montlló, íd. íd.

Sargento de Infantería don Avelino Martell Cabañas, de la citada Escuela.

Otro, don Jerónimo García Tapia, íd. íd.

Valencia 6 de febrero de 1937.—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal comprendido en la relación que se inserta a continuación, que comienza por el teniente de Infantería don Ricardo Juan Bellver y termina por don Gregorio Mateo Sánchez, pase destinado a la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia para los cometidos que se indican, incorporándose con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 6 de febrero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Tenientes

D. Ricardo Juan Bellver, del regimiento núm. 9.

D. Antonio Ramírez Olivares, del regimiento núm. 12.

D. Amador Lorens Cebriá, del batallón de Ametralladoras número 3.

D. Hilario Guijarro Gascuña, del regimiento núm. 9.

D. Julián Orduña Fabos, del regimiento núm. 9.

D. Antonio Espada Pérez, del regimiento núm. 10.

D. Pedro Cozar Uclés, de la 57.^a Brigada Mixta.

Brigada

D. Eugenio Alvarez Boluda, a las órdenes del general jefe de las Fuerzas de Defensa de Madrid.

Para la Compañía de Servicios INFANTERIA

Soldado

D. Francisco Cordellat Cordellat, del regimiento núm. 9.

Practicante civil

D. Gregorio Mateo Sánchez, residente en Valencia.

Valencia 6 de febrero de 1937.—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la compañía de Servicios de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia al sargento de Caballería del regimiento núm. 8 don Manuel García Hernández, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 6 de febrero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Escuelas Populares de Guerra

Circular. Excmo. Sr.: Habiendo cuenta de la perturbación que para la enseñanza se deduciría en las diversas Escuelas Populares de Guerra, de un constante trasiego y cambio en el cuadro del personal de profesorado y servicios de todo orden destinado en aquellas, he resuelto que en lo sucesivo se consideren confirmados en los cometidos que desempeñan dentro de las mismas, todos aquellos que obtuvieron ascenso, con carácter general y sin necesidad de disposición confirmatoria individual, siempre que por razones especiales o conveniencias del servicio no se disponga otra cosa en algún caso particular.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 6 de febrero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Tenientes en Campaña

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 3 del actual (D. O. núm. 30) por la que se promueven al empleo de teniente en campaña del Arma de Infantería a 107 alumnos de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia, se entienda rectificada en el sentido de que los que se expresan en la siguiente relación se llaman como ahora queda indicado y no como en aquella figuran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 5 de febrero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Federico Ballester López.
Enrique Pérez Sanchis.
Pedro Beltrán Pérez.
Vicente Ramos Juan.

Valencia 5 de febrero de 1937.

—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación publicada a continuación de la orden circular de 3 del actual (D. O. número 30), promoviendo al empleo de teniente en campaña de 107 alumnos de la Escuela Popular de Infantería, Caballería e Intendencia, se entienda rectificada en el sentido de que el de dicho empleo don Salvador Gomar Iborra se llama de este modo y no como aparece en la indicada relación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 6 de febrero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 3 del actual (D. O. núm. 30), que publicaba relación de 107 alumnos de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia, ascendidos a tenientes en campaña del Arma de Infantería, se entienda rectificada en el sentido de que el del

referido empleo don Juan Manuel Fresquet Fibla se llama de este modo y no como aparece en la citada relación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 6 de febrero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

SECCION DE PERSONAL**Ascensos**

Circular. Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio he resuelto promover al empleo de capitán a los tenientes de Artillería comprendidos en la siguiente relación, que principia con don Cristóbal Sarria Aranda y termina con don Luis del Pozo Canales, disfrutando en su nuevo empleo la antigüedad de 1.º de enero pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 6 de febrero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Cristóbal Sarria Aranda, de la Comandancia de Málaga.
D. Antonio Esteve Esteve, del Cuartel general Ejército del Centro.

D. Valeriano Linares Alajarrín, del regimiento de Costa número 3.

D. Manuel Sánchez López, del Ejército del Sur.

D. Jorge Haro López, del Parque divisionario número 1.

D. Genadio Martín Salcedo, de la división territorial de Albacete.

D. Ramón Ruiz Bastante, del Parque divisionario número 1.

D. Ramón Fenollosa Medina, del regimiento Ligerero n.º 5.

D. Lorenzo Carabantes Monsálvez, de la división territorial de Albacete.

D. José Costa Sáez, del regimiento Ligerero número 6.

D. Gregorio Peralta Pérez, de la división territorial de Albacete.

D. Paulino Sagredo Llano, del regimiento a Caballo.

D. Miguel Solé Moreso, del regimiento Montaña número 1.

D. Marcelino Soler Catalá, ídem íd.

D. Daniel Castelló Ferrando, ídem íd.

D. Primitivo García Lucas, del Parque Ejército número 1.

D. Jesús Barceló Vidal, del regimiento de Costa número 3.

D. Fulgencio Bermúdez Luen-go, de ayudante profesor sección costa Escuela de Artillería.

D. Manuel Donat Hernández, del Grupo Defensa contra Aeronaves número 1.

D. Ramón Martínez Barriuso, de la división territorial de Albacete.

D. Saturnino Gil Díaz, del regimiento de Costa número 3.

D. Antonio Rubio Flórez, de la Comandancia de Málaga.

D. Carlos Cano Blasi, del Parque Ejército número 1.

D. Cayetano Serna Carbonell, de la división territorial de Albacete.

D. Francisco Hernández Perrosanz, del regimiento Ligerero número 16.

D. Pablo Peláez Orgaz, del Ejército operaciones del Centro.

D. Gabriel Navarro Bueno, del regimiento Ligerero número 6.

D. Miguel Muria Vila, de la división territorial de Albacete.

D. Joaquín Quintanilla Martínez. ídem íd.

D. Prisco Carrasco Ballesteros, de la Jefatura Servicios Artillería de Mahón.

D. Valentín Rodríguez Chaves, del Ejército operaciones del Sur.

D. Agapito Moreno Ordiales, del regimiento Ligerero número 2.

D. Rafael Gómez Carbonell, de la división territorial de Albacete.

D. Cancio Ceprián Ruiz, de la Columna móvil de la división de Caballería.

D. Benito Villanueva Martínez, del regimiento Ligerero número 2.

D. Agustín Gómez González, del Grupo de Defensa contra Aeronaves número 1.

D. Francisco Salazar Capi-

Ila, de la división territorial de Albacete.

D. Adolfo Sánchez Vidal, ídem íd.

D. José Clemente Garcerá, ídem. íd.

D. Angel Delgado Lozano, del regimiento de Costa número 3.

D. Francisco Corrales Ochoa, del Grupo de Información número 1.

D. Francisco Vicente Higón, de la división territorial de Albacete.

D. Pascual Esteban García, de la Jefatura Servicios Artillería de Mahón.

D. Angel Fernández Rojas, del Parque de Albacete.

D. Antonio Fernández Sánchez, de la división territorial de Albacete.

D. Pedro Rosa Sánchez, de la división territorial de Albacete.

D. Antonio Prieto Garrido, del regimiento Ligero núm. 6.

D. Pascual Domingo Martínez, del Ejército de operaciones del Centro.

D. Gabriel Ardel Morón, de la división territorial de Albacete.

D. Luis del Pozo Canales, del regimiento Ligero núm. 6.

Valencia 6 de febrero de 1937.—Asensio.

Comisiones

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Ingenieros don Juan Yedra Navarro, con destino en la Agrupación de Ingenieros de la 1.^a división, pase a prestar sus servicios, como representante del Ejército, en la Comisión de la Estación de Villarrubia de Santiago, y el de igual empleo y Arma don Máximo-Berlanga González, del batallón de Zapadores Minadores núm. 3, con el mismo cometido, a la Estación de Puertollano, entendiéndose que estos destinos son en comisión, sin derecho a más emolumentos que los que perciben en la actualidad y sin perder sus destinos de plantilla.

Lo comunico a V. E. para su

conocimiento y cumplimiento. Valencia 5 de febrero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel de Estado Mayor don José Billón Estelrich, ascendido a dicho empleo por orden circular de 22 de enero último (D. O. núm. 22), pase destinado como jefe de Estado Mayor del Ejército del Sur.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 6 de febrero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien designar para el mando de la Columna núm. 2, del frente de Ternel, al coronel de Infantería don Manuel Valencia García, ascendido, de disponible voluntario en la 3.^a división orgánica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 5 de febrero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel de Infantería don Eliseo Chordá Mulet, de la división territorial de Albacete, pase destinado a los órdenes del general jefe del Ejército de operaciones del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 6 de febrero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de Infantería don Joaquín Miguel Cabriero, ascendido a este empleo por circular de esta fecha, pase destinado a los órdenes del general jefe del Ejército del Centro, cesando en la situación de «Al Servicio del

Protectorado» que desempeñaba en su anterior empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 8 de febrero de 1937

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Infantería ascendidos por orden de 9 del mes próximo pasado (D. O. núm. 11), de los Cuerpos que se indican, pasen destinados al Batallón de Voluntarios número 1, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 5 de febrero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Eduardo Olalla Gil, de la división territorial de Albacete.

D. José Pérez Hernández, del regimiento núm. 4.

D. Marcelino Piñana Roig, del regimiento núm. 15.

D. Anselmo Rivero Pérez, del batallón de Ametralladoras número 2.

D. Francisco Rodríguez Clemente, del regimiento núm. 7.

D. Angel Royuela Valero, del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

D. Francisco Val Albero, de la división territorial de Albacete.

D. Julio Pérez Gonzalo, de la división territorial de Albacete.

Valencia 5 de febrero de 1937.—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes en campaña del Arma de Infantería promovidos a dicho empleo por orden de 3 del actual (D. O. número 30), que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que a cada uno se le señale, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Valencia 6 de febrero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al regimiento núm. 9

- D. Enrique Algarra Selma.
 » Luis López Castro García.
 » Diego Jiménez Gómez.
 » Honorio Descalzo Segovia.
 » José Roger Seligrá.

Al regimiento núm. 10

- D. Aurelio Escobar Sanchis.
 » Manuel Fernández Ballester Gómez.
 » Vicente Martínez Sapiña.
 » José Mengual Valiente.
 » Enrique Ferrer García.

Al regimiento núm. 11

- D. Agustín Peris Mora.
 » José Conesa Sáiz.
 » Amadeo Folques Oltra.
 » Angel Valiente-Rodríguez.
 » Juan Picó Olasso.

Al regimiento núm. 12

- D. Salvador Gómez Iborra.
 » Reyes Carbonell Picazo.
 » José Borrega Sáiz.
 » Fernando Blat Muñoz.
 » Lorenzo Barraquer Ferrí.

A la Brigada de Almería

- D. Francisco Bou Santacréu.
 » Ernesto Sornosa Villalba.
 » Octavio Caps Mazón.
 » Germán Algarra Antón.
 » Máximo Taléns Vendrell.

Al regimiento núm. 34

- D. Rafael Esquert Sena.
 » Enrique Peris Sánchez.
 » José Martínez Guzmán.
 » Nicolás Pastor Catalán.
 » Adolfo Aguilar Izquierdo.

A la Brigada Mixta núm. 58

- D. Alfredo Pino Pastor.
 » Juan Manuel Fresquet Freibar.
 » Pedro Beltrán Peris.
 » Fausto Gómez Alegre.
 » Jerónimo Estellés Cervera.

A la Brigada Mixta núm. 57

- D. Fernando Ferrer Martí.
 » Emilio López Arnedo.
 » Teodoro Hoyos Giménez.
 » Antonio Ortiz García.
 » José Ponce González.

Al batallón de La Plana

- D. Amadeo Cuéllar Vidal.

- D. Ricardo Prieto Peris.
 » Francisco Lozano Villar.
 » Millán Sebastián Burgos.
 » Francisco Porto Aragón.

A las órdenes del general jefe del Ejército del Centro

- D. Miguel Bort Balaguer.
 » Joaquín Picazo Lario.
 » Juan Andrés Fayos.
 » Juan Bolea Cháfer.
 » José Peirats Almela.
 » Ramón Rico Castells.
 » Simón Marcos Fajardo.
 » Rafael Mira Miralles.
 » José Ramos Juan.
 » José Ridaura Pastor.

A las órdenes del general jefe del Ejército del Sur

- D. Luis Escribá Coll.
 » Juan Bta. Bertoméu Jordá.
 » Vicente Lamos Juan.
 » Francisco Casañ Vidal.
 » Antonio Muñoz Montoro.
 » Jaime Peiró de Dios.
 » Miguel Torregrosa García.
 » José Navarro Charameli.
 » Antonio Rodríguez Gómez.
 » Miguel Esterlich Cerdá.
 » Fulgencio Badal Orenga.

A la Brigada Mixta núm. 62

- D. Carmelo Navarro Charameli.
 » Francisco Alcaide Villar.
 » Martín Monzó Alcocer.
 » José Soria Pons.
 » Rafael Martínez Peiró.

A la Brigada Mixta núm. 63

- D. Joaquín Sanz Mompó.
 » Miguel Díez San Andino.
 » Alejandro Penin Mateos.
 » Julián Muñoz Romero.
 » Gabriel Lázaro Lahuerta.

A las órdenes del general de la división territorial de Albacete

- D. José Palacios Mur.
 » Federico Roig Carbonell.
 » Ramón Blasco Vila.
 » Joaquín Piquer Ronda.
 » Joaquín Alcalá Gómez.
 » Vicente Ramis Forner.
 » Gaspar del Aguila Iglesias.
 » David Rodríguez Gutiérrez.
 » Manuel Martínez Parra.
 » Pedro Amorós Alonso.

A la Brigada Mixta núm. 51

- D. Juan Ibors Solanos.
 » Tomás Díaz Corraliza.
 » Valeriano Sopena Sendra.
 » Ramón Arnau Marín.
 » Jesús Sáiz Muñoz.

A la Brigada Mixta núm. 52

- D. Julio Fernández Ortiz.
 » Rafael Cuéllar Ferrer.
 » Hilario Modesto Moreno Ventimilla.
 » José Guillén Dolz.

A la Brigada Mixta núm. 53

- D. Juan Magdalena Pinazo.
 » Jerónimo Gimeno Sanchis.
 » Vicente Segarra Andría.
 » José Rosell Alegre.

A la Brigada Mixta núm. 54

- D. Vicente García Marín.
 » Pascual Moner Casani.
 » Vicente García Costa.
 » Miguel Esteban López.

A la Brigada Mixta núm. 55

- D. Felipe Torrent Izquierdo.
 » José Doménech Vives.
 » Amadeo Pascual Bohigues.
 » Eduardo Esteve Gisbés.

Valencia 6 de febrero de 1937.

—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes, oficiales y suboficiales del Cuerpo de Intendencia que figuran en la siguiente relación, que principia con el teniente coronel don Fernando Martín López y termina con el alférez don José Galán Rangel, pasen a cubrir los destinos que en la misma se expresan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 5 de febrero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente coronel don Fernando Martín López, de la Jefatura del Depósito de Intendencia de Madrid al Parque de Intendencia de Madrid, en Quintanar de la Orden, como director.

Otro, don Juan Tudela Pérez, de la Jefatura de Transportes Militares de Cartagena al Depósito de Intendencia de Madrid, como jefe.

Comandante don Gabriel Fernández Cuevas, del Depósito de Intendencia de Cartagena, continúa en el mismo, haciéndose cargo de la Jefatura de Transportes Militares de dicha plaza.

Capitán don Pedro García Puga, ascendido, del Parque de Intendencia de Madrid al mismo.

Otro, don Rodolfo Matanza García, ascendido, del primer Grupo divisionario al mismo.

Otro, don Agustín Casado Tapia, ascendido, del Parque de Intendencia de Madrid al mismo.

A la 17.^a Brigada Mixta

Capitán don Bernardo Moreno Ríos, ascendido, de la Pagaduría de Campaña de Jaén.

Teniente don Francisco Albarracín Zafra, de la anterior Pagaduría.

A la 64.^a Brigada Mixta

Capitán don Joaquín Rodríguez Domínguez, ascendido, de la 5.^a Brigada Mixta.

Teniente don Facundo Mateo Lazcano, de la Pagaduría de Campaña de Albacete.

Otro, don Manuel Morales Carreras, de la misma.

Otro, don Tomás Muñoz López, de la misma.

Sargento don Pedro Clemente Díez, de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de este Ministerio.

Otro, don Bernardo Galdeano Merlo, de la misma.

Otro, don Eusebio Martínez Moreno, de la misma.

A la 65.^a Brigada Mixta

Capitán don Angel Muñoz Sánchez, ascendido, del Comité de Auto-transporte de Valencia.

Teniente don Ventura Hornillo Arranz, de la Pagaduría de Campaña de Madrid.

Otro, don Marcial Gutiérrez Gómez, de la misma.

Otro, don José González González, de la misma.

Sargento don Ramón Merenciano Puchades, de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de este Ministerio.

Otro, don Pedro Sánchez García, de la misma.

Otro, don Francisco Tarín Gómez, de la misma.

A la 51.^a Brigada Mixta

Capitán de Milicias don Emilio Ramón Rodríguez.

Teniente de Milicias don Ra-

fael Arcila, de Unidades de Málaga.

A la 52.^a Brigada Mixta

Capitán de Milicias don Miguel Fernández del Castillo, de Unidades de Málaga.

Teniente de Milicias don Pedro Ruiz Mata, de Unidades de Málaga.

A la 53.^a Brigada Mixta

Capitán de Milicias don Miguel Rodrigo Magallanes, de la segunda compañía de Intendencia de Albacete.

Alférez don Alfonso Fernández Tamés, de la anterior compañía.

A la 54.^a Brigada Mixta

Capitán de Intendencia don Vicente Ripoll Martínez, ascendido, de la Subpagaduría de Málaga.

Alférez de Milicias don Félix Sánchez Castro, de la primera Compañía de Intendencia en Albacete.

A la 55.^a Brigada Mixta

Capitán de Intendencia don Juan Roca Calduch, ascendido, del Parque Móvil de las Milicias Voluntarias de Valencia.

Alférez de Intendencia don José Galán Rangel, ascendido, procedente de la primera Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.

Valencia 5 de febrero de 1937.

—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán médico de Milicias don Luis Mas Alfonso, pase destinado a las órdenes del jefe de Sanidad del sector de Aranjuez, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 5 de febrero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los veterinarios primeros del Cuerpo de Sanidad Militar don Miguel Monserrat Rigo, del segundo Grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, y don Hermenegildo

Hernández Macías, de la Jefatura de los Servicios Veterinarios de la tercera división, pasen a prestar servicios en comisión y sin perder sus destinos de plantilla, a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 5 de febrero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares que figuran en la siguiente relación, que principia con don Enrique Navarro Ferrer y termina con don Manuel Tortajada Camañas, pasen destinados a la Dirección de Transportes de este Ministerio, creada por decreto de 30 del mes próximo pasado (D. O. núm. 28), debiendo incorporarse con la máxima urgencia y surtiendo efectos administrativos en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 5 de febrero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Oficial 1.^o don Enrique Navarro Ferrer, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Otro, don Rafael Schiaffino Lázaro, id. id.

Otro, don Antonio Amador Moreta, de la Caja Recluta número 20.

Oficial 2.^o don Casto Barranco Sánchez, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Otro, don Silverio Payá Lleó, idem id.

Otro, don Manuel Tortajada Camañas, de los Servicios Veterinarios de la tercera división.

Valencia 5 de febrero de 1937

—Asensio.

Imprenta Provincial.—Valencia